265067

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 874
QUILLON, jueves 24 agosto 2017

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-954, 0-1001
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-924

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):FARMACEUTICA CARIBEAN LIMITADA RUT:76.830.090-9

LA SUMA DE $:300.737

Y SON:TRESCIENTOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA EL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-302-SE17, FACTURAS NROS.: 161424 Y 160720. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002		Productos Farmacéuticos Ce	267.750		76830090-9	f-160720
2152204004002		Productos Farmacéuticos Ce	32.987		76830090-9	F-161424
1110304		Banco Corpbanca - Fondos S		300.737	76830090-9	C-0
		TOTALES :	300.737	300.737		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON 08 SEP 2017 Director Dirección de Control

DIRECTORA DEPTO. SALUD | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

Depto. de Salud PRESUPUESTOS Y FINANZAS

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME